



**ACTA de la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA y UNIVERSAL de socios de "FAMA Cia.Ltda." celebrada el VIERNES 29 de MARZO del 2019**

En el DISTRITO METROPOLITANO de Quito, en las oficinas de la compañía, calle CHARLES DARWIN Oe4-77 (165) y Av. Brasil, el día Viernes 29 de Marzo de 2019, a partir de las 10H30 se reúne la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA y UNIVERSAL de socios de "FAMA Cia. Ltda." con la asistencia de:

1. **FAUSTO STACEY BACA**, con quince mil participaciones (15.000) de cuatro centavos de dólar cada una, totalizando SEISCIENTOS 00/100 dólares (\$600.00) de CAPITAL; actúa como PRESIDENTE de la JUNTA.
2. **FAUSTO STACEY DIAZ-GRANADOS**, con cinco mil participaciones (5.000) de cuatro centavos de dólar cada una, totalizando DOSCIENTOS 00/100 dólares (\$200.00) de CAPITAL; actúa como SECRETARIO de la JUNTA.

Una vez constatado que el ciento por ciento del capital social de la Compañía, esto es, OCHOCIENTOS 00/100 dólares (\$800.00) se halla presente y en vista de que los socios aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara legalmente instalada la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA y UNIVERSAL de socios de "FAMA Cia. Ltda." del día Viernes 29 de Marzo de 2019** y que tratará y resolverá sobre el siguiente ORDEN del DÍA acordado por la JUNTA:

- 1) Lectura y aprobación del informe presentado por el GERENTE GENERAL correspondiente al EJERCICIO ECONÓMICO 2018.
- 2) Consideración del BALANCE de SITUACIÓN y de las cuentas de resultados correspondientes al EJERCICIO ECONOMICO 2018.

A continuación se pasa a tratar lo señalado en el ORDEN del DÍA acordado:

**1) Lectura y aprobación del informe presentado por el GERENTE GENERAL correspondiente al EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

Luego de la lectura del informe presentado por el GERENTE GENERAL correspondiente al EJERCICIO ECONÓMICO 2018 se lo aprueba con 15.000 votos y 5.000 abstenciones que se suman a la mayoría.

**2) Consideración del BALANCE de SITUACIÓN y de las cuentas de resultados del EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Luego de analizar el BALANCE de SITUACIÓN con todas sus cuentas, correspondiente al EJERCICIO ECONÓMICO 2018 se lo aprueba con 15.000 votos y 5.000 abstenciones que se suman a la mayoría.

Se aclara que la pérdida del ejercicio económico 2018 se continuará acumulando con el objeto de ir la amortizando en periodos futuros.

Se concede un receso para la elaboración del acta y una vez reinstalada la sesión, con el mismo quórum inicial, la Junta por unanimidad, aprueba el contenido de la presente acta en todas sus partes. Siendo las once horas (11H00) se clausura la sesión y para constancia firman el presente documento, los asistentes.



**Fausto Stacey Baca**  
Socio, Presidente Junta



**Fausto Stacey Díaz-Granados**  
Socio, Secretario Junta, Gerente General